

so del Arroyo por abogado.

quitaçión que tiene con el dicho ofiçio de abogaçia de Toledo este año. E los dichos señores Toledo mandáronle librar los marauedís de su quitaçión deste dicho año e que le den carta de libramiento dellos.

Que den carbón a Juan Alonso del Arroyo.

Este dicho día el dicho Juan Alonso pidió que le den liçençia para fazer algund carbón en los montes de Toledo para prouisión de su casa. E los dichos señores mandáronle dar carta de liçençia para çinquenta cargas de carbón.

Repartimiento de II mil fanegas de sal e carta sobrello.

Este dicho día por los dichos señores fue fablado en razón de la sal que se ha de repartir por los uezinos de la dicha çibdad, que Fernando Alonso pidió a Toledo fiado para que Toledo lo vendiese e se aprouechase de los marauedís dello; e fue dicho en el dicho Ayuntamiento que era agrauio en repartir III mil fanegas juntas, porque muchos uezinos se agrauiauan dello. E fue fablado çerca dello asaz e en conclusión mandaron que non se repartiesen más de dos mil fanegas por los veçinos de las collaçiones desta çibdad que mejor lo podiesen sobreleuar, e que gelo diesen aquí en Toledo a XXXVI marauedís la fanega, e que lo pagasen luego a Gonzalo Fernández de Córdoua, mayordomo de Toledo, e que requiriese a los dichos vezinos Alonso de Auila, alguazil, e les fiziese dar la dicha sal; e si non lo quesiesen reçebir, gelo feziese echar en casa de cada uno e les prendase por los marauedís della. Para lo qual mandaron dar su carta en forma etc., segund más largamente en la carta del repartimiento que en la dicha razón mandaron fazer e dar de la dicha sal se contiene.

Libramiento al Alférez de su quitaçión.

Este día pidió Juan Rodríguez de la Quadra que libren su quitaçión al Alférez Juan de Silua, regidor deste año; e los señores Toledo mandaron gela librar, porque les es notorio que ha estado en seruicio del Rey.

(Fol. 5 r.)

*En domingo XXIII de agosto del dicho año de M CCCC XL IIII años.*

Este día salieron e se fueron de Toledo el Infante don Enrique, maestre de Santiago, e don